



ACUSE DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA EN COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 21 de julio de 2025 a las 16:12

Datos del Procedimientos de contratación

Código del Expediente: E-2025-00064016
Número de procedimiento de contratación: LO-70-017-811017998-N-5-2025
Dependencia o Entidad: 070017 - JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Unidad Compradora: 811017998 - DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Nombre del procedimiento de contratación: EQUIPAMIENTO DE POZOS PROFUNDOS DE VILLAS DE IRAPUATO
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 21 de julio de 2025
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 5 de agosto de 2025 a las 09:00
Responsable de la captura: María del Sol González Guerra
Tipo de procedimiento de contratación: LICITACIÓN PÚBLICA
Ley que rige la contratación: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
Tipo de contratación: OBRA PÚBLICA
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2025
Criterio de evaluación: BINARIO
Plurianual: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de Requerimientos configurados: 8

Requerimientos Técnicos

Número de Requerimientos configurados: 10

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de partidas o conceptos: 1

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de Requerimientos configurados: 18

Anexos de publicación

Tipo de Documento	Nombre del Archivo	Tamaño del Archivo	Última fecha de modificación
CONVOCATORIA	BASES LPN-005.pdf	563.9 KB	21 de julio de 2025 a las 16:10
ANEXO TÉCNICO	ANEXO TECNICO.pdf	158.6 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
MODELO DE CONTRATO	MOD CONTRATOF.pdf	409.9 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
CATALOGO	CAT-POZOSVILLAS.xlsx	41.8 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
DOC T-8A	DOC T-8A.xlsx	72.1 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
CARATULAS ECONOMICAS	CARAT ECO.doc	746.0 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
POLITICA DE INTEGRIDAD	P INTEGRIDAD.doc	30.0 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
CARATULAS TECNICAS	CARAT TEC.doc	218.0 KB	21 de julio de 2025 a las 15:37
NORMA nom-001-conagua-2011	nom-001-conagua.pdf	572.8 KB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 4 P101 TREN	4 P101 TREN.pdf	939.3 KB	21 de julio de 2025 a las 15:43



PLANO 4 P101 PLANTA	4 P101 PLANTA.pdf	1.0 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 2 P74 DETALLES	2 P74 DETALLES.pdf	1.2 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 2 P74 PLANTA	2 P74 PLANTA.pdf	742.3 KB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 2 P74 TREN	2 P74 TREN.pdf	1.1 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 3 P99 DETALLES	3 P99 DETALLES.pdf	1.2 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 3 P99 PLANTA	3 P99 PLANTA.pdf	767.1 KB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 3 P99 TREN	3 P99 TREN.pdf	1.1 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
ESPECIFICACIONES FICHA TEC-PVC	FICHA TEC-PVC.pdf	1.2 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
PLANO 4 P101 DETALLES	4 P101 DETALLES.pdf	1.2 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
ESPECIFICACIONES BOMAS GOULDS	BOMAS GOULDS.pdf	5.6 MB	21 de julio de 2025 a las 15:43
DOCUMENTO SUFICIENCIA	PROG AUTORIZADO.pdf	1.1 MB	21 de julio de 2025 a las 14:26

Responsable de la autorización: MIGUEL ALANIS BARROSO

Rol: ADMINISTRADOR DE UNIDAD COMPRADORA

RFC: AABM780913IV6

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LO-70-017-811017998-N-5-2025**

Firma (Cadena de firma electrónica)

f0Gz9MBghMbehTyuAylHmOg5+fxF810nvXfmYLDtWwj+cg/LqVgApuw7n07YHSMp962pJCGtcNz5H5a02cS4UJy+bs8yjFAtF/t7cfa0hX+iPPYbJNnTrLS13pvDONF7EblZMrexSM2M4FT3h88e3W6g0btzBPM9nLlMKtY9C1B
WwxsRYLZ5Ec3P88Q7e1PaXBxILH767zZfwh62rBBXUT8eQ0SKNKtKchxnFCsxb9457jET8Tvn+REvVH0q1xTAn6PR11ZTKuw+1B4mLLVhz4QUf3u0zYlhuMaSYIGKPOpgbKMw68N2evh10FeShCqqDqv25Yyk7xVUJLh30TEmw==



Irapuato, Gto., a 22 de agosto de 2025

Oficio Núm.: JAPAMI/4025/2025

ASUNTO: Solicitud de cotización.

Jesús Guadalupe Reynoso Rodríguez

Administrador único

Tricónica perforaciones y contrucciones S. A. de C.V.

Presente

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI) con recursos provenientes de la Segunda Modificación al Programa de Obra y Servicios con las Mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2025 de este Organismo público descentralizado, autorizada por el Ayuntamiento en sesión ordinaria no. 18 celebrada el 18 de junio de 2025. contempla la contratación y ejecución de la acción denominada: **"Equipamiento de pozos profundos de Villas de Irapuato"**, cuyas erogaciones que se deriven del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado objeto de este procedimiento, se cubrirán con recursos provenientes de PRODDER 2025, con cargo a la partida presupuestal 6271 denominada "Instalaciones y equipamiento en construcciones".

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que la acción objeto del presente encuadra en los preceptos de los artículos 27 fracción III, 41 y 42 fracción VII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y considerando que para la acción en cita se llevó a cabo con anterioridad por parte de éste Organismo Operador un procedimiento de contratación mediante la modalidad de Licitación Pública Nacional, mismo que como consta en el fallo correspondiente emitido por la JAPAMI en fecha 14 de agosto del año en curso fué declarado desierto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 44 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le solicito tenga a bien presentar en la **PLATAFORMA COMPRAS MX**, su propuesta Legal-Administrativa, Técnica y Económica, en los términos ahí solicitados, debiendo considerar para su cotización el contenido del artículo 44 Bis de la aludida Ley. Dicha información consiste en lo siguiente:

Al Documentación Legal-Administrativa:

- Deberá acreditar su personalidad Jurídica con Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, así como Poder del representante legal, donde se designen las facultades del apoderado o administrador con una vigencia no mayor a 5 años y su identificación oficial vigente.
- Escrito en el que se señale domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y en su caso domicilio que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, en el que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; así mismo en este escrito deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.
- Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

**APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER**

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

- Declaración de integridad a que hace referencia la fracción XXXII del artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del artículo 51 fracción VII primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad y en términos de lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que es de Nacionalidad Mexicana.
- En su caso, original del escrito en el que los licitantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento (5%) de personas con discapacidad, cuyas altas en el instituto mexicano del seguro social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas.
- Si el licitante en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentará copia del escrito expedido por la autoridad competente que acredite que cuenta con ese carácter.

All Documentación Técnica:

- **Currículo del contratista** (persona física o moral).
- Escrito donde designe al **Superintendente** que estará dando el seguimiento con la JAPAMI, a la ejecución de la obra y a los trámites administrativos correspondientes, señalando domicilio y teléfono para localización. Debe considerar que el personal designado cuente con licenciatura, con experiencia en obras similares, disponibilidad y compromiso durante todo el desarrollo de los trabajos. Anexando su **currículum vitae**, **identificación personal**, **cédula profesional y acreditación de su firma electrónica vigente**.
- **Planeación y logística** para desarrollar los trabajos.
- Escrito en el que manifiesta si acepta o no la aplicación de las retenciones voluntarias:
 - a).- **Del dos al millar**, por concepto de capacitación a cargo del Instituto de la Industria de la Construcción ICIC, derivado del convenio de colaboración CONVCOLAB/CUOTAS/JAPAMI/2014-01.
 - b).- **Del 1%, de los montos ejecutados de obra pública**, para ser enterado un (50%) a la Cámara Mexicana de la Construcción CMIC para que ésta lo destine a la creación y mantenimiento de una edificación para dar servicio a sus socios, y por lo que respecta al 50% restante, JAPAMI lo destinará a proyectos de construcción. Ello derivado del convenio de colaboración CONVCOLAB/CUOTAS/JAPAMI/2014-01.
- **Constancia** de situación fiscal expedido por el **SAT**.
- **Opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales; la que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso (**documento expedido por el SAT**).
- **Opinión positiva** del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social (**documento expedido por el IMSS**) con fecha de expedición no mayor a un día anterior en que presente su propuesta.
- **Constancia en sentido positivo** emitida por el **INFONAVIT**, correspondiente a las aportaciones patronales y entero de descuento, con fecha de expedición no mayor a un día anterior en que presente su propuesta.
- **Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad**, de encontrarse al corriente en el pago de **obligaciones fiscales de carácter estatal (Guanajuato)**, adjuntando copia simple del último

pago a la fecha de la inscripción, o bien manifiesto por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que señale no estar obligado.

- Copia simple de la **última Declaración anual del ejercicio inmediato anterior (2024)** y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.
- **Estados Financieros**, adjuntando balance general, estado de resultados con una antigüedad no mayor a 2 dos meses a la fecha de la presentación de su cotización; originales, firmados y avalados por Contador Público, anexando para ello **copia simple de la cédula profesional y copia simple de la credencial de elector vigente**.
- Copia simple de la **última Declaración mensual** de impuestos, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.
- Copia del **último pago realizado en cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social por concepto de cuotas Obrero Patronal liquidadas**, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto al artículo 15 de la Ley del IMSS en los términos señalados por la Ley en la materia, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.
- En caso de estar obligado al impuesto sobre nóminas, copia del **último pago** realizado del **impuesto sobre nóminas**, atendiendo la fecha de presentación de la propuesta y recibo de pago del impuesto a cargo si corresponde.

AIII Documentación Económica:

- **Catálogo de conceptos** realizado a precios unitarios, identificando unidades de medición, cantidades de trabajo, importes parciales por partidas y el total de la propuesta desglosando el IVA al 16% (deberá presentarse en digital el archivo denominado para integración de propuesta, proporcionando por la contratante), **señalando únicamente el plazo de ejecución**.
- **Tarjetas de análisis de precios unitarios y auxiliares**, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales de cada concepto, incluyendo los que se repitan.
- **Factor del salario real** y copia de la prima de riesgo actualizada.
- **Costo horario** de la maquinaria y equipo de construcción.
- Análisis de **Costos indirectos**.
- Análisis de **Costos de financiamiento**, con copia del indicador económico (TIEE o CETES a 28 días)
- Análisis de **Cargo por utilidad**.
- Desglose de los **Cargos Adicionales**.
- **Explosión de insumos** de la obra en general, separada por tipo de insumos y monto.
- **Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución de los trabajos** y el general de la ejecución de la obra, señalando únicamente el plazo de ejecución.
- Programa de utilización de la **maquinaria y equipo de construcción**;
- Programa de adquisición de **materiales y equipo de instalación permanente**;
- Programa del personal **técnico, administrativo y obrero**, encargado directamente de la ejecución de los trabajos;
- Programa del personal **técnico, administrativo y de servicios** encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos; y

APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER

- **Programa de aplicación de anticipo.**
- **Información digital:** Documentación **EN FORMATO EXCEL** que se deberá de subir a la **Plataforma Compras MX**. Los documentos que debe de contener la Propuesta Económica son los llamados: Catálogo de conceptos, Tarjetas de análisis de precios unitarios y auxiliares, Factor del salario real, Costo horario de la maquinaria y equipo de construcción, Análisis de Costos indirectos, Análisis de Costos de financiamiento, Análisis de Cargo por utilidad, Desglose de los Cargos Adicionales, Programas calendarizados de montos mensuales de ejecución de los trabajos y el general de la ejecución de la obra, Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, Programas del personal técnico, administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos, Programas del personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos y Programa de aplicación de Anticipo.

Para la integración de su cotización deberá considerar un plazo de ejecución de **150 días naturales**, así como el otorgamiento de un **30% (treinta por ciento) de anticipo**, para lo que deberá tomar en cuenta lo establecido para tal efecto en la Ley en materia.

La cotización solicitada en el presente deberá ser cargada en LA PLATAFORMA a más tardar el día jueves 28 de agosto, y deberá sostener la misma por un plazo de al menos 20 días hábiles, en atención a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 44 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el entendido de que en caso de no cumplir con el plazo para la presentación, se entenderá por rechazada de su parte la presente solicitud para participar en éste proceso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Roberto Castañeda Tejeda
Director General

Elaboro:
Oscar Cuevas Olivas

APOYADO CON RECURSOS
DEL PROGRAMA PRODDER

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx